

SANTIAGO, 14 OCT 2011

**Señor**

**Felipe Heusser Ferrés**

**Fundación Ciudadano Inteligente**

**Correo electrónico:** [info@accesointeligente.org](mailto:info@accesointeligente.org)

**Presente**

Por solicitud de acceso a la información pública N° AD006W-0000184, de 29 de septiembre 2011, UD requiere **“el listado de todos los militares que por actos terroristas y subversivos ocurridos entre el año 1970 y 1996, fueron afectados, ya sea muertos y/o heridos, indicando: 1. Nombre 2. Apellidos 3. RUT 4. Lugar de los hechos 5. Causa abierta en tribunales 6. Resultado investigación de Tribunales.”**

El Archivo General del Ejército solo registra la nómina de personal de la institución fallecidos por actos terroristas entre los años 1970 y 1990, que se adjunta como (Anexo N° 1).

La demás información con que cuenta la institución, no es otra que la que se consigna en la “Presentación del Ejército de Chile a la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación”, que se hiciera entrega por parte de la institución el año 1990 a dicha entidad.

De dicha obra se han fotocopiado, para hacerle entrega, siete (7) cuadros resúmenes titulados en la forma que se indica en la Presentación del Ejército a la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación:

- RESUMEN DE BAJAS (Anexo N° 2)
- BAJAS Y HERIDOS PRODUCTO DE LA RESISTENCIA SUBVERSIVA NACIONAL CON APOYO DE OTROS PAISES, ENTRE EL 11 Y EL 30.SEP.1973 (Anexo N° 3)
- BAJAS Y HERIDOS PRODUCTO DE ACCIONES TERRORISTAS SUBVERSIVAS EN OPERACIONES DE CONTROL DE ARMAS Y SEGURIDAD INTERIOR (Anexo N° 4)
- BAJAS COMO CONSECUENCIA DE ATAQUES SUBVERSIVOS A CUARTELES O INSTALACIONES MILITARES (Anexo N° 5)
- BAJAS Y HERIDOS DERIVADAS DE LA ACCION SUBVERSIVA SELECTIVA (TERRORISMO SELECTIVO) CONTRA PERSONAL DEL EJERCITO (Anexo N° 6)
- BAJAS PRODUCTO DE EXPLOSIONES DE BOMBAS COLOCADAS POR EXTREMISTAS EN LA VIA PÚBLICA (Anexo N° 7)

- BAJAS POR ACCIDENTES EN EL CUMPLIMIENTO DE MISIONES DE CONTROL DE SEGURIDAD INTERIOR (Anexo N° 8)

Dicho texto consta en su totalidad de IV tomos y se encuentra a disposición y consulta del público en la Biblioteca Nacional de Chile, ubicada en Santiago – Centro, en Av. Libertador Bernardo O’Higgins N° 651 (Estación del Metro Santa Lucía), email [biblioteca.nacional@bndechile.cl](mailto:biblioteca.nacional@bndechile.cl), registrado bajo dicho título y con el N° 000900225, en el que se puede obtener la información correspondiente, únicamente desde el año 1970 al año 1990.

A este respecto, cabe invocar el Artículo 15 de la “Ley de Transparencia” que señala: **“Cuando la información solicitada esté permanentemente a disposición del público, o lo esté en medios impresos tales como libros, compendios, folletos, archivos públicos de la Administración, así como también en formatos electrónicos disponibles en Internet o en cualquier otro medio, se comunicará al solicitante la fuente, el lugar y la forma en que puede tener acceso a dicha información, con lo cual se entenderá que la Administración ha cumplido con su obligación de informar.”**

No encontrará allí, ni la institución posee información respecto de los procesos judiciales que los tribunales debieron instruir en su oportunidad, como tampoco del resultado de los mismos, por tratarse de una materia de competencia del Poder Judicial.

En relación al RUT de los fallecidos y heridos constituye un dato personal de carácter sensible, protegido por la ley N° 19.628, “Sobre protección de la vida privada”.

Por último, no se cuenta con información de personal militar que pudiere haber fallecido o resultado herido en las circunstancias por UD consultadas, con posterioridad al año 1990.

Saluda atentamente a UD.



**ANTONIO CORDERO KEHR**  
General de División  
Jefe del Estado Mayor General del Ejército